



IMCFD/CT/S.03/2020

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas del día 22 de mayo del año dos mil veinte, en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, en que tuviera verificativo la Tercera Sesión del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, estando presentes los integrantes del Comité, servidores públicos cuyos nombres y cargos se enuncian a continuación: Ing. Ruth Fabiola Duarte Contreras, Subdirectora Administrativa y Presidenta del Comité; C. Norma Alicia Corral Santillán, del Área de Becas y Secretaria del Comité; y el C. Jaime Omar Arredondo Aragonéz, Jefe del Departamento de Infraestructura, en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia.

Previo el pase de lista antes referido y debidamente instalada la Sesión, la Presidenta del Comité de Transparencia pone a consideración de sus integrantes el siguiente:

Orden del Día:

1. Pase de lista e instalación.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Discusión y aprobación, en su caso, del Acuerdos del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, de confirmar la determinación de elaboración de versiones públicas de lo que a continuación se menciona:

FRACCIÓN XXIII B: Gastos de publicidad oficial_Contratación de servicios de publicidad oficial:
Contrato Prestación de Servicios de Edgar Ortiz

FRACCIÓN XVII: La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del Sujeto Obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto. de las personas que a continuación se señala:
Ruth Fabiola Duarte Contreras

Leído y aprobado el Orden del Día, en desahogo del tercer punto del mismo, la Presidenta del Comité, dio cuenta y lectura al Proyecto de Acuerdo.

N. Corral



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

IMCFD
Instituto Municipal de Cultura
Física y Deporte

IMCFD/CT/S.03/2020

Puesto a consideración dicho proyecto y habiendo coincidencia de opinión respecto de su alcance y contenido, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos de quienes integran el Comité de Transparencia.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, la Presidenta del Comité de Transparencia agradece la asistencia y declara concluida la Sesión, siendo las Once horas con diez minutos del día 22 de mayo de 2020.

PRESIDENTA

ING. RUTH FABIOLA DUARTE CONTRERAS
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

SECRETARIA

Norma A Corral S
C. NORMA ALICIA CORRAL SANTILLÁN
ÁREA DE BECAS

VOCAL

C. JAIME OMAR ARREDONDO ARAGONEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA